

MAT: RECONOCE BENEFICIO DE ASIGNACION FAMILIAR
A FUNCIONARIA DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 24121

RETIRO, 19 JUL. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto por el D.F.L. N° 13063 DE 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Los Decretos Leyes N° 97 de 1972 y 307 de 1974, el Decreto N° 75 de 1974 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto N° 3.501, Art. 8 de 1982.

3.- Lo establecido en las Leyes Nros. 19.070 y 19.410 de los años 1991 y 1995 respectivamente, más certificados de Asignación Familiar de la Caja de Compensación de los Héroes de fechas 29 de septiembre de 2009.

4.- Decreto Exento N° 148 del 14/01/2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.

DECRETO:

1.-RECONOCE Beneficio de Asignación Familiar a funcionaria de Educación que se indica:

1.- NOMBRE : ARIELA VASQUEZ CASTILLO
RUT : 17.464.933-2
CARGO : Asistente de Párvulos, Colegio Robinson Cabrera Beltrán

PERCIBE ASIGNACION POR SU HIJO :
NOMBRE : BENJAMIN CASTILLO

DESDE : 11/06-2013
HASTA : 31/12/2013

2.- COMUNIQUESE, a las secciones de Presupuesto y Personal del Depto. de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde


MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe DAEM


GUARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/MBF/RVM
DISTRIBUCION:
1.- Secretaría Municipal
2/3.- Personal D.A.E.M.
4.- Interesada.